



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Miércoles 30 de Diciembre de 2020

NÚM. 75

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITZEO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2020-10/02/2020 (FAEISPUM) DEL MUNICIPIO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN.

En la población de Cuitzeo, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 9 Nueve de Septiembre del 2020, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previamente declarada recinto oficial, los CC. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal, Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal, J. Buenaventura Onofre Aguado, Gabriela Ávila Ramírez, Prof. Jaime León Rojas, Liliana Cornejo Hernández, Lic. Verónica Orozco Corona, Benita Fulgencio Escutia y Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, todos ellos Regidores del Ayuntamiento, Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria; a quienes con estricto apego a derecho, y de conformidad con lo estipulado por los numerales 26 fracción II, 27, 28, 29, 49 fracción IV, 53 y 54 de la ley orgánica municipal vigente en nuestro estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, fueron convocados a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.- *Aprobación de la Primera Modificación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2020-10/02/2020 (FAEISPUM) del Municipio de Cuitzeo, Michoacán.*
- 5.-

4.- Se les pone del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal, para su análisis y en su caso la **aprobación de la primera modificación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2020-10/02/2020 (faeispum)** del Municipio de Cuitzeo, Michoacán,

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

programa que fue presentado por parte del Ingeniero Víctor Carrillo Ortiz, Director de Urbanismo y Obras Públicas las que a continuación se detallan:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO															
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN															
CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2020 (FAEISPUM)															
MUNICIPIO DE CUITZEO, MICHOACÁN															
ANEXO PROGRAMATICO DE EJECUCIÓN NO. S.F.A.- FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2020-10/02/2020															
													PRIMERA MODIFICACION FECHA: 09/09/2020		
HOJA 1 DE 1															
NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA					CALENDARIO DE EJECUCIÓN	MOD. EJE.	METAS	BENEF.	DEPENDENCIA EJECUTORA	AVANCE FÍSICO (%)	ESTADO ACTUAL
				TOTAL	ESTATAL	MUNICIP.	OTROS	TOTAL A PAGAR							
14	CUITZEO	CUAMIO	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE ACCESO A LA PLAZA PRINCIPAL	3,336,349.00	3,336,349.00	0.00	0.00	3,336,349.00	1 MES	CONTRATO	2502.50 M2	2,180	H. AYUNTAMIENTO	0%	
				3,336,349.00	3,336,349.00	0.00	0.00	3,336,349.00							

La Secretaria del Ayuntamiento pregunta al pleno si tienen algo que comentar y manifiestan una vez que se pasa a votación de la forma acostumbrada es que se aprueba por unanimidad la Primera Modificación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2020-10/02/2020 (FAEISPUM) del Municipio de Cuitzeo, Michoacán, el que ha sido debidamente analizado y firmado en todas y cada una de sus partes en anexo, **así mismo en este momento por Unanimidad se Autoriza al Presidente Municipal Fernando Alvarado Rangel, Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal y a la Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del Ayuntamiento para la firma del convenio de Coordinación de Acciones con la Secretaria de Finanzas y Administración, sobre los proyectos con cargo al FAEISPUM 2020.**

5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Cuitzeo; se levanta la presente y una vez leída y firmada por los asistentes, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día, reunidos en la sala de la Cabildo de la Presidencia Municipal, previamente declarada recinto oficial. Damos fe.

Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal.- Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal.- Regidores, J. Buenaventura Onofre Aguado.- Gabriela Ávila Ramírez.- Profr. Jaime León Rojas.- Liliana Cornejo Hernández, Lic. Verónica Orozco Corona, Benita Fulgencio Escutia y Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras.- Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados)

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR